

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIRDECUADOR INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Siena 318 y Calle A se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de BIRDECUADOR INTERNACIONAL CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1709243404	BUSTAMANTE HOLGUIN IRENE	ECUATORIANO	419.00	49%
1709243412	BUSTAMANTE HOLGUIN M. DEL CARMEN	ECUATORIANO	419.00	49%
1708057649	BUSTAMANTE HOLGUIN TOMAS	ECUATORIANO	2.00	2%

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la Sra. María del Carmen Bustamante Holguin y en calidad de Secretario el Sr. Mauricio Bustamante

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la Sra. María del Carmen Bustamante expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Conocer y aprobar El Balance General y de Resultados de la Compañía por el año 2012 y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al final del Periodo de Transición, en disposición a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y ratificada en la Resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías.**

Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al Final del Periodo de Transición, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

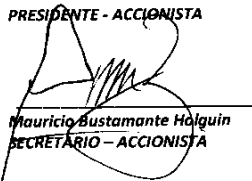
A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicado. El (La) Secretario (a) da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Sra. María del Carmen Bustamante declara concluida la Junta a las 17:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía de la Secretaría que certifican.

Firman en unanimidad de acto,


Maria del Carmen Bustamante
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Irene Bustamante Holguin
ACCIONISTA


Mauricio Bustamante Holguin
SECRETARIO - ACCIONISTA